

Expediente nº: 246/2024

Acta Mesa de Contratación. Apertura ficheros A , B y Propuesta de Adjudicación

Procedimiento: Contrato de Concesión de Servicios

Asunto: CONCESIÓN DE SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE PISCINA Y BAR AÑO 2024-2025,
POSIBLE PRÓRROGA PARA 2026

Documento firmado por: Presidencia y Secretaria

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA ARCHIVOS ELECTRÓNICOS A, B y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Reunidos en la Sala de Reuniones del Servicio de Asistencia al municipio de la
Excma. Diputación Provincial de Guadalajara, sita en el Colegio San José, C/ Atienza,
4, de Guadalajara, siendo las 10:00 horas del día 25 de junio del 2024, se reúne Mesa
de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Contrato administrativo	
Subtipo del contrato: Concesión de servicios	
Objeto del contrato: CONTRATO CONCESIÓN DE SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE PISCINA Y BAR AÑO 2024-2025, POSIBLE PRÓRROGA PARA 2026	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 92610000-0. Servicios de explotación de instalaciones deportivas y 55410000-7. Servicio de gestión de bares.	
Valor estimado del contrato: 40.664,00 (importe neto cifra de negocios, tres temporadas estivales)	
Canon mínimo anual, al alza	DOS MIL QUINIENTOS EUROS (2.500,00 €/AÑO)
Duración de la ejecución: Temporadas estivales, según memoria de Alcaldía, de los años 2024 y 2025, con posibilidad de prórroga para la temporada 2026.	Duración máxima: 3 años

La composición de la mesa es la siguiente:


Presidente	D ^a del Mar Vives Cabanillas
Vocal	D ^a M ^a Soledad Hernández Jadraque
Vocal	D. Mariano Carretero Mata
Vocal	D. José Javier Ruiz Ochayta
Secretaria-Interventora, que actuará también como secretaria de la mesa de contratación.	D ^a Piedad Martín Martín

ACTO: APERTURA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO "A". DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con la certificación de proposiciones, comunicando al público el número de proposiciones recibidas en forma y plazo, así como el nombre de los licitadores, del siguiente detalle:

Mediciones

Nombre de la Empresa	Nº Identificación	Fecha y hora de presentación de oferta
GESTIONARETE SOCIEDAD LIMITADA	B19326990	21-06-2024 20:05
SONIA ORTEGA MUELA	50449848S	06-06-2024 18:50



A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando la Presidente la apertura de los Archivos electrónicos «A» que hacen referencia a la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos.

La documentación requerida, por el pliego de cláusulas administrativas, para su inclusión en el fichero electrónico A es la siguiente:

- Declaración responsable del licitador. Anexo I
- Anexo V, en el caso de unión temporal de empresas.
- Anexo VII. compromiso de adscripción de medios personales.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

Tras el examen de la documentación presentada por los licitadores la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

PRIMERO.- Declarar admitidas, con carácter definitivo, las siguientes proposiciones para el único lote del CONTRATO CONCESIÓN DE SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE PISCINA Y BAR AÑO 2024-2025, POSIBLE PRÓRROGA PARA 2026:

Nombre de la Empresa	Nº Identificación
GESTIONARETE SOCIEDAD LIMITADA	B19326990
SONIA ORTEGA MUELA	50449848S

Queda admitida la proposición presentada por D^a Sonia Ortega Muela, a pesar de eliminar del anexo VII (compromiso de adscripción de medios personales) lo referente al deber de la vigilancia, durante el horario de la apertura de la piscina, de una persona con titulación de técnico deportivo en salvamento y socorrismo acuático (socorrista). Tal admisión se produce en tanto y en cuenta en la declaración responsable firmada por la licitadora (anexo I) se establece de forma expresa que "Que se compromete a la adscripción de los medios personales señalados en el pliego de cláusulas administrativas que rigen el presente contrato."

En el expediente quedan todas las proposiciones presentadas.

A continuación se procede a la apertura del archivo "B"

- ACTO DE APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO B. PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y DOCUMENTACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA. SE INCLUYE ACTO DE VALORACIÓN DE CRITERIOS (NO EXISTEN CRITERIOS SUBJETIVOS OBJETO DE VALORACIÓN)**

Tras la apertura del archivo electrónico A, dado que no existe, en la licitación, criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor, se acuerda por la Presidencia la apertura del archivo electrónico B, de cada uno de los licitadores admitidos definitivamente, archivo en el que debe incluirse:



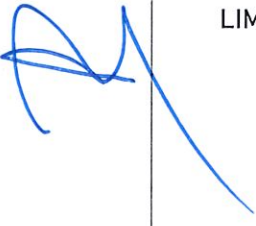
- a) Anexo II. oferta económica

b) Anexo III actividades fuera de horario de apertura pisciana municipal.

Revisada por la mesa de contratación la documentación presentada por los licitadores, se acuerda, por unanimidad lo siguiente:

PRIMERO. Rechazar la oferta presentada por D^a Sonia Ortega Muela (B19326990) en tanto que sólo presenta oferta por la prestación del servicio de bar, pero no del servicio de socorrismo, añadiendo en su oferta una retribución del 15% de la recaudación obtenida por la venta de entradas y bonos, además de ofrecer un canon anual inferior al mínimo señalado en los pliegos; por tanto, la oferta presentada no se ajusta a las prestaciones obligatorias incluidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas, y además el canon ofertado es inferior al canon mínimo (2.500,00 € anuales) establecido en el citado pliego.

SEGUNDO. La puntuación obtenida por el único licitador admitido y cuya oferta no ha sido rechazada es la siguiente:

Licitador	Puntuación Criterio 1 OFERTA ECONÓMICA	Puntuación Criterio 2 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	Total Puntuación criterios automáticos
  GESTIONARETE SOCIEDAD LIMITADA 	6 puntos	4 puntos ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS OFRECIDAS, PARA CADA UNA DE LAS ANUALIDADES 2024 Y 2025: ACTIVIDAD: Cursos de natación para niñas y niños ACTIVIDAD: Cursos de pilates grupo mañana ACTIVIDAD: Cursos de pilates grupo tarde ACTIVIDAD: Aquagym ACTIVIDAD: Fiesta de la espuma cierre de temporada A la realización de estas mismas actividades se compromete la mercantil a ejecutar en el supuesto de prórroga de la contratación al año 2026.	10 puntos

□ **ACTO DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Realizada la valoración de las ofertas presentadas, la mesa de contratación propone, por unanimidad, al órgano de contratación la adjudicación del contrato, al único licitador (1 de 2) cuya oferta no ha sido rechazada, y que en consecuencia ha obtenido la puntuación más alta, a la proposición presentada por:

Nombre de la Empresa	PUNTUACIÓN TOTAL	OFERTA ECONÓMICA CANON ANUAL	PROPUESTA DE ACTIVIDADES
GESTIONARETE SOCIEDAD LIMITADA B19326990	10	2.650,00	<p>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS OFRECIDAS, PARA CADA UNA DE LAS ANUALIDADES 2024 Y 2025:</p> <p>ACTIVIDAD: Cursos de natación para niñas y niños ACTIVIDAD: Cursos de pilates grupo mañana ACTIVIDAD: Cursos de pilates grupo tarde ACTIVIDAD: Aquagym ACTIVIDAD: Fiesta de la espuma cierre de temporada</p> <p>A la realización de estas mismas actividades se compromete la mercantil a ejecutar en el supuesto de prórroga de la contratación al año 2026.</p>

La Presidente da por terminada la reunión a las 10:50 horas., y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidencia y de esta misma Secretaria.

Presidente



Fdo. Mª del Mar Vives Cabanillas.



Secretaria de la mesa
(vocal secretaria-interventora)



Fdo. Piedad Martín Martín